SUSCRIPCION
España . . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma Martes 22 Junio 1909

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.º
Imprenta, Soledad, 27

NUM. 2082 — AÑO VII

Comentario

EL ARTÍCULO 29

El Ministro de la Gobernación señor Lacierva ha publicado en la *Gaceta* una Real orden resolviendo el caso de los individuos que fueron elegidos concejales con arreglo al artículo 29 de la nueva Ley electoral. El artículo 29 se refiere á la elección de concejales sin lucha.

Se recordará que la Ley municipal dispone que para determinados cargos dentro de las corporaciones municipales sean preferidos aquellos concejales que en la elección hubieran tenido mayor número de votos. Pero surgió seguidamente una duda; y esa duda estribaba en qué concepto habían de ser tenidos para tales efectos los concejales nombrados con arreglo al artículo 29 de referencia. Era cosa indispensable dar una aclaración á aquella duda.

El Sr. Lacierva la ha resuelto. Y la resolución se ha dado en el sentido de que «á los concejales elegidos sin lucha y sin votación hay que considerarles como si lo hubieran sido por todo el censo, y, por tanto, para los cargos á que se hace referencia serán preferidos», resultando pospuestos, los que en lucha reñidísima lograron alcanzar grandes mayorías de votos.

Esta resolución del señor Lacierva ha producido en el público impresión y sobre todo sorpresa enorme. Todos recuerdan perfectamente el debate que á raiz de las elecciones se planteó en el Congreo acerca del artículo 29 y las declaraciones terminantes del señor Maura. El jefe del gobierno en aquel entonces apreció que serían anuladas todas las actas de los concejales que lo fueran indebidamente por virtud del citado artículo. Calcúlase qué sorpresa, como decíamos antes, habrá producido en la opinión pública la resolución ministerial.

De modo que, ahora, la nueva Ley electoral que se presentó, votó y aprobó como un gran medio de aquilatar la voluntad del cuerpo electoral viene á resultar que es su peor enemigo. Ahora ya saben todos los ciudadanos que el *hecho* de no obtener votos da *derecho* á ocupar los mejores puestos en las corporaciones municipales. Y el gobierno que estableció el *voto obligatorio* bajo penas severas ahora guarda el premio y lo concede á quienes por un pacto ó por una añagaza política se *abstienen* de votar. Luego que se nos hable de la sinceridad de los gobernantes!

La doctrina que ha sustentado en este punto el incomparable Lacierva es un colmo; pero la interpelación que acaba de dar al artículo 29... es un colmo mayor, es todo una *colmada*.

¡Bienaventurados los que no luchan, porque de ellos es lo mejorcito de las corporaciones municipales!

ECOS DE LONDRES

Los lores y el presupuesto

Los políticos jóvenes del movimiento proteccionista se empeñan en persuadir á lord Lansdowne, jefe de la mayoría conservadora en la Alta Cámara, de que debe decidirse á desechar en bloque el presupuesto de Lloyd-George, ó por lo menos enmendarlo sustancialmente.

Lord Lansdowne y el jefe del partido, Mr. Balfour, están indecisos.

Librar la batalla contra el Gobierno por el presupuesto, es plantear de nuevo la cuestión arancelaria y plantearla en una forma más clara para ol pueblo y, por tanto, más peligrosa para la oligarquía, ya que la cuestión que se sometería al Cuerpo electoral es la de elegir entre los impuestos directos que pagan los ricos, y los impuestos indirectos, que pagan las masas.

Claro está que de rechazar en bloque el presupuesto la Alta Cámara, el Gobierno tendría que convocar á nuevas elecciones generales, por carecer de recursos para seguir llevando la Administración pública.

Lo que en primer término se discute es si la Alta Cámara tiene ó no derecho á inmiscuirse en las cuestiones de presupuestos, según la Constitución del país. Parece que no. La Cámara de los Comunes afirmó su plena soberanía en cuestiones de impuestos, nada menos, que en 1678, es decir, á los diez años de triunfar la Revolución de Cromwell y desde entonces lo viene manteniendo sin interrupción.

En los discursos de la Corona, que se dirigen á ambas Cámaras, en general, el Rey se vuelve exclusivamente hacia los Comunes, cuando se trata de dinero.

En 1860-61, los Lores rechazaron la ley de Gladstone por la que se abolían los derechos arancelarios sobre el papel.

Al año siguiente, los Comunes volvieron á votar la abolición, pero no ya como ley especial, sino incorporándola á la ley general de presupuestos, y acompañándola de una resolución, en la que se decía:

«Esta Cámara tiene en sus manos el poder de imponer y condonar tributos y formular las leyes de ingresos, y mantiene inviolable su derecho en cuanto á la materia, la manera, la medida y el tiempo.»

Y los derechos arancelarios sobre el papel quedaron abolidos.

Pero la cuestión de precedentes importa poco. Inglaterra está en período constituyente desde hace ocho siglos, y se propone seguir estándolo mientras subsista, porque vivir es transformarse, y su instinto vital es demasiado fuerte para ajustarse á Constituciones escritas y de difícil reforma.

Lo que importa es el actual estado de la opinión inglesa. ¿Está dispuesto el cuerpo electoral á aceptar una extensión de los poderes de los Lores á las cuestiones de dinero? ¿Provocará, por el contrario, esa extensión un movimiento general de la opinión pública contra la Alta Cámara y el partido conservador?

Tal es el verdadero estado de la cuestión. No es la letra muerta de la ley, sino la vida de la conciencia pública quien ha de decidirla.

Ramiro de Maeztu

La deuda de Cuba

Es ya oficial la noticia de haberse entablado una negociación con el gobierno de la república cubana, para ver de lograr que ésta pague la Deuda colonial que en justicia le correspoude, y se atribuye esta iniciativa al actusl ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada.

Es interesante, por lo tanto, recordar algunos antecedentes históricos y contemporáneos de cuestiones semejantes.

La comisión hispano-americana para la paz que presidió el Sr. Montero Ríos ya trató, como era lógico, este problema, haciendo valer poderosas é incontestables razones á fin de alcanzar que fuesen los Estados Unidos los que tomasen á su cargo dicha obligación.

El resultodo, como se sabe, no fué feliz, no obstante ser cosa evidente, pues los representantes americanos, abroquelados con las teorías de derecho internacional que más les favorecían, rechazaron constantemente la solución propuesta por nuestro experto diplomático y representante.

Se sabe, con efecto, que los autores de derecho internacional sostienen diferentes criterios.

Unos dicen que la nación que cede por la fuerza ó voluntariamente un territorio ó una colonia, se encuentra en la misma situación que un deudor cualquiera, el cual no pierde el carácter de deudor porque ceda ó quiera ceder una parte de sus bienes.

Sostienen otros, en cambio, con muy buenas razones, que el conquistador debe tomar á su cargo una parte de las cargas del vencido, por el hecho de que toma tambien una parte de los recursos afectados á sus cargos.

Los hechos no están de acuerdo con las teorías, pero ellos, por su continuidad, revelan que la justicia asiste á España al pedir el reconocimiento de un derecho que la teoría tambien defiende.

Se pueden citar los siguientes casos, todos ellos interesantes.

Primeramente, el tratado concluido entre Francia y Austria, 1797 y 1801, en vista de los cuales, las deudas hipotecarias sobre el suelo de los territorios, comprendiendo los empréstitos formalmente consentidos por dichos territorios cedidos á Francia, quedaron á cargo de la República francesa.

El tratado entre Baviera y Francia, de Agosto de 1801, en virtud del cual ésta aceptó la deuda de los paises cedidos.

Otro tratado, de 1814, entre Francia, Austria, Inglaterra, Prusia y Rusia, convino que las deudas hipotecarias por los paises que cesaban de pertenecer á Francia quedarían á cargo de las cuatro naciones citadas.

La convención de 1814 entre Baviera y Austria estatuye tambien que las deudas hipotecarias sobre los territorios cedidos ó cambiados quedarían á cargo de los dos paises.

Prusia, en Mayo de 1915, concertó con Sajonia y con Hannover tomar las de los territorios cedidos. En 1816, tro tratado entre Cerdeña y Suiza deja á cargo de la segunda, las deudas contraidas por la primera sobre el territorio de Ginebra.

Y viniendo á España, existe el convenio con Méjico, 10 de Diciembre de 1836, por el cual esta república reconoció voluntaria y espontáneamente toda la deuda contraida por la Metrópoli, caso éste el más análogo al de Cuba.

La república del Ecuador (1849) reconoció por otro tratado con España la deuda que ésta había emitido en las mismas condiciones que la de Méjico; y en 1844, Chile, también voluntaria y espontáneamente, pactó lo mismo con España.

Venezuela, en 1845, aceptó pagar la deuda de Tesorería que España había emitido, por la suma que figuraba en los libros de la capitanía general de aquellos territorios.

Lo mismo hizo Bolivia e 1847, conforme á los principios de la ley de 11 de Noviembre de 1844, reconociendo como deuda privilegiada todos los créditos, pensiones, sueldos, salarios, anticipos y préstamos voluntarios ó forzosos. El tratado de paz con Costa Rica, en 1850, reconoció como suyas todas las deudas en los mismos términos que Bolivia. Nicaragua hizo lo mismo, en 1850, que Costa Rica.

No hay un solo caso, pues, de los territorios donde España haya gobernado, en que la deuda no haya seguido la suerte de la garantía primera que tenía, ya que la de España era subsidiaria solamente.

Otros tratados se pueden recordar además, de tiempos contemporáneos. El de Francia, Austria y Cerdeña, mil 863, por el cual esta última tomó á su cargo toda la deuda de Monte-Lombard-Venecia, empréstito de 1854, de 40 millones; el de 1860 entre Francia y Cerdeña, por el cual Francia tomó á su cargo la deuda de los condados de Niza y de Saboya, 4.500.000 francos al 5 por 100.

El de la República Argentina, de 1863, por el cual ésta hizo el mismo reconocimiento que Bolivia y Costa Rica. El de Francia y Austria, (1866). El de Dinamarca, Austria y Prusia (1864), por el cual los ducados de Slewing-Holstein se encargaron de una parte de las deudas danesas.

El de Francia é Italia, (1866) por el cual Italia aceptó pagar una parte de las deudas de los Estados Pontificales; y últimamente el tratado de paz con el Uruguay (1870), por el cual esta República hizo con la deuda lo mismo que Bolivia y Costa Rica.

Todavía podrían citarse más antecedentes, como en el seno de la comisión hispano americana seguramente fueron citados.

Los Estados Unidos argumentaron en aquel entonces que el territorio de la isla de Cuba no era cedido á ellos, sino á una entidad nacional que aun no existe, á la república de Cuba, negándose resueltamente á tratar esta cuestióu.

La estudiada imprecisión del protocolo—España no dijo en que forma ni á favor de quién cedía sus derechos sobre Cuba—tampoco sirvió; pero es indudable que la personalidad de Cuba, ya establecida, con un Tesoro propio, puede servir de fundamento á una reclamación.

La Deuda de Cuba, propiamente dicha, contraida con la garantía directa de aquélla y la subsidiaria de España, se elevó á la cifra de 875.000.000.

El gabinete español, según la prensa extranjera, siempre al tanto de nuestros asuntos mejor que la prensa española, dice que la reclamación versa sobre 300 millones.

Si se logra que los cubanos los paguen, habrá un verdadero motivo de satisfacer para España, pues no siempre la justicia triunfa.

Rogelio de MADARIAGA

Noticias de Melilla

Melilla 17.—Prosiguen las reuniones de los moros, sin conseguir los fanáticos que les secunden los demás cabileños.

El santón de Beni-Bruifrur, principal agitador, ha desistido por ahora de formar una harka.

Los jefes de dicha cabila han visitado al general Marina, ofreciéndose á cooperar á la acción española.

Iguales ofrecimientos han hecho otras cabilas.

Pequeños destacamentos del Riff central, que marchaban á formar la harka han regresado á sus hogares.

He realizado una excursión, visitando los trabajos de los ferrocarriles mineros.

Los obreros españoles y marroquíes trabajan como buenos camaradas, sin registrarse incidentes.

Al abrirse una trinchera se ha descubierto una galería subterránea que, partiendo de Mar Chica, se interna en el Gurugú.

Los indígenas afirman que termina en las ruinas de Tayuda, antigua población romana.

Pronto comenzarán las obras de apertura del canal, al pie del campamento de la Restinga, que ha de poner en comunicación Mar Chica con la mar libre.

Pasados veinte días podrán franquearlos los botes.

Empiezan á regresar de sus faenas agrícolas los riffeños que habían ido á Argelia.

Se han recibido, por el vapor correo, las 64 mulas destinadas á la Administración militar.

Los indígenas recién llegados de la región de Tazza comunican noticias poco favorables al Roghí, afirmando que la mayor parte de las tribus Hiarria se han sublevado contra él y se proponen atacar á sus lugarteniente Yilali, acampado entre dicha tribu y Cheraza.

El Roghí ha convocado la mehalla organizada en la alcazaba de Messun, y se propone socorrer á Yilali.

Dícese también que han surgido disentimientos entre el Roghí y Bu-Amara.

El Telegrama del Riff acoge la noticia de que el Pretendiente encuentra dificultades para venir al Riff con la premura que deseaba.

Origen de varias costumbres militares

Hay pocas cosas tan universales como la manera de saludar del Ejército.

En todos los países el inferior está obligado á saludar á sus superiores llevándose la mano derecha á la visera del ros casco ó morrión.

Probablemente son pocas las personas que conocen el origen de este saludo.

En los tiempos feudales, cuando un guerrero entraba en un castillo, lo primero que hacía era quitarse el casco, demostrando así que confiaba en la amistad del castellano y no temía que le hiriesen á traición.

De aquí vino el ser prueba de respeto descubrirse la cabeza, sobre todo en presencia de sus superiores; pero como el militar no debe quedar nunca desarmado, al presentarse el soldado ante sus jefes, en vez de quitarse el yelmo se limitaba á levantar la visera, es decir, á descubrirse el rostro.

Este fué el origen de dos costumbres de saludar: la de los paisanos descubriéndose la cabeza, y la del militar llevándose solamente la mano á la visera.

Las salvas de artillería son también recuerdo del feudalismo.

Cuando empezaron á usarse los cañones, se consideraba como el mayor acto de cortesía disparar la artillería toda cuando algún personaje se acerca á un castillo.

El dueño de éste indicaba de esa manera que sus cañones quedarían descargados y que su huésped no tenía nada que temer.

Como entonces no había cañones de tiro rápido, más una vez resultó que al tercero ó cuarto disparo la comitiva se había acercado demasiado al castillo y alguno de los que la formaban volaba víctima de la cortesía del castellano.

Por fin para evitar estas desgracias, se adoptaron las salvas con pólvora sola, y así ha continuado la costumbre hasta hoy.

Todo el mundo sabe que cuando se entierra á un militar ó á un marino, se hacen salvas junto á su tumba.

También esto es reliquia de tiempos antiguos mucho más antiguos todavía que los tiempos de los señores feudales.

En muchos pueblos de la antigüedad, cuando se enterraba á algún gran personaje, era costumbre armar mucho ruido para espantar á los malos espíritus é impedir que se llevasen el alma del difunto.

Andando el tiempo, el ruido desordenado se sustituyó por el toque de una campana (de aquí la costumbre de doblar á muerto), y al inventarse las armas de fuego, se creyó que el ruido de los disparos estaba más en lugar tratándose de un soldado.

En muchas naciones extranjeras, es costumbre que los marineros, cuando saltan á tierra, se pongan al cuello un pañuelo negro.

Esta costumbre es de origen inglés y sirve para perpetuar la memoria del gran Nelson.

A la muerte del célebre almirante, se ordenó que todo marino inglés llevase siempre luto, bajo la forma de un pañuelo negro, y pronto otras naciones siguieron el ejemplo.

También es de origen antiguo la costumbre que hay en algunas marinas de saludar el castillo de popa.

Ello proviene de cuando en este sitio llevaban los buques un crucifijo, que todo marino estaba obligado á saludar.

El crucifijo ha desaparecido, pero la costumbre continúa.

TEATROS

"El Encuentro„

Se ha verificado en la Comedia Francesa el estreno de la obra en cuatro actas «El encuentro», original de Pierre Berton, autor de «Zaza» y otras aplaudidísimas producciones.

He aquí el argumento:

Serval, joven y eminente abogado y político, de extracción burguesa, está casado con Renata, muchacha aristoorática, altiva y coqueta que menosprecia el espíritu noble y generoso de su marido para ser la querida de un señor Brevannes, aristócrata como ella.

Camila, una antigua amiga de Renata, viuda de un hombre que la hizo desgraciada en su matrimonio, reanuda la amistad con ella después de una larga ausencia en el extranjero, y conoce á Serval, cuyas cualidades morales la seducen, al mismo tiempo que él se enamora de ella, sintiéndose instintivamente comprendido.

Camila se resiste tenazmente á traicionar á su amiga, anudando con Serval unas culpables relaciones; pero su caida vendrá fatalmente; una noche, durante una temporada que pasa en el campo en casa de los esposos, ve que Brevannes entra en la alcoba de Renata, aprovechando una ausencia del marido.

Vuelve éste pocos instantes después y Camila entonces, por evitar que sorprenda á los amantes, le confiesa su amor y se entrega á él.

Para que se lograra la felicidad de ambos sería necesario el divorcio de Serval y Renata, y para ocasionar esta separación haría falta que él supiera su deshonra; la única persona que podría revelársela, prefiere marchar nuevamente al extranjero antes que cometer tal acción. Pero el amor inextinguible que siente por Serval, la trae á París pocos meses después y, no pudiendo reprimirse, confirma las sospechas que ya comienzan á germinar en el pecho de él.

Serval se divorcia de Renata, se casa con Camila y cae el telón.

El primer acto interesó; el segundo gustó mucho; en el tercero decayó bastante el interés, y el cuarto dejó frio al público.

En resumen: el asunto está desarrollado por procedimientos artificiosos y pasados de moda, y el éxito ha sido mediano, á pesar de la excelente interpretación de la obra.

RODANDO POR EL MUNDO

La operación de Caruso

«El Corriere della Sera» publica detalles acerca de una operación que acaba de sufrir el famoso tenor Caruso.

Hace años, Caruso sufrió una operación análoga en la cuerda vocal derecha. Actualmente ha sido la izquierda la que ha reclamado la intervención quirúrgica.

La operación, en sí misma, no ofrece gravedad, pues sólo se trata de facilitar la emisión de la voz y el buen funcionamiento de las cuerdas vocales; pero es muy delicada por los efectos que pueda causar en el timbre y en la extensión de voz.

Según afirman personas competentes, Caruso cantará en lo sucesivo mejor aún que antes.

Un león en automóvil

Un domador que trabaja actualmente en Dusseldorf, tuvo el otro dia la idea original de salir en compañía de uno de sus leones á dar un paseo en automóvil. La fiera sujeta únicamente por una correa, llevaba el hocico asomado á la ventanilla del carruaje y parecía sumamente satisfecha con aquel género de locomoción.

Pero la policía no encontró de su gusto aquel capricho, y renunciando, como era natural, á llevar detenidos á los delincuentes, se limitó á tomar el nombre al domador, que será castigado con una fuerte multa.

Un nuevo sistema de radiografía

En el Congreso de ingenieros electricistas, celebrado hace pocos días en Colonia, el conde Arco ha desarrollado la teoría de un nuevo sistema de radiotelegrafía. Este sistema difiere de los otros en que las dos estaciones se hallan provistas de una varilla de hierro, destinada á recibir las ondas herizianas. La comisión se opera por envío de ondas eléctricas de una duración más ó menos larga que, llegando al aparato receptor, producen ruidos más ó menos prolongados. Estos ruidos, registrados en un receptor, corresponden á los puntos y á las rayas del alfabeto Morse.

Licurgo

La salud de la Reina Margarita

Roma 17.—Por noticias de buenísimo origen me consta que la reina madre está casi curada de las neuralgias que ha sufrido durante dos meses, pero en un estado del tristísimo decaimiento físico y moral.

No sale de su alcoba ni recibe á nadie; ha perdido la confianza en sí misma, que era nota distintiva de su carácter; se le ha debilitado la vista considerablemente; pasa las horas echada en una butaca, oyendo leer libros y revistas, evocando los recuerdos del asesinato del rey Humberto y discurriendo melancólicamente sobre la inestabilidod de la dicha terrena y sobre el juicio equivocado de las gentes acerca de la felicidad de los soberanos.

La reina Margarita gusta de hacer llevar á su cámara los hijitos de sus doncellas; los obsequia con juguetes y así se entretiene.

Tan pronto como sea posible se trasladará S. M. á sus castillos de Saboya, lugares de su predilección, y desde luego renunciará al proyectado viaje al Japón y á la China, para el cual se habían ya hecho los estudios y preparativos necesarios.

Desde Madrid

Una señora comprometida

Ayer, á las tres de la tarde, un puñado de chicos y unas docenas de personas mayores tuvieron lo comodidad de interrumpir la majestuosa calma de la plaza Mayor con un soberano escándolo.

¿La causa? Verán ustedes. Una señora, una buena señora, de cincuenta años corriditos, que aun se preocupa de cultivar los restos de su belleza, que aun aliña su persona con simpática coquetería y que aspira, quizás, á recibir los homenajes de los caballeros de buen gusto, salió ayer, como de costumbre, cuidadosamente emperejilada.

Demasiado, tal vez. Es posible que la buena señora se enjalbegase con sañudo exceso para tapar alguna maca reciente; es posible que, distraida, en uno de esos momentos en que el espíritu abandona á la carne para vagabundear como un pájaro loco, extendiese su diestra sobre las mustias mejillas, no una capa discreta de blanco, sino varias indiscretísimascapas... La señora, sin reparar el desaguisado, sin notarle, sin que un alma piadosa la advirtiera, salió de su domicilio. Y primero un transeunte la miró con estupefacción, y luego una mocita soltó una risotada, y después unos viejecillos respetables, con asombro y con indignación, hicieron algunos comentarios sobre las coqueteras y provocativas, y mas tarde la siguieron unos chiquitines mal educados, que se comunicaban en voz alta sus observaciones, y por último, los chiquitines y los medianos y los grandes, como si obedecieran una orden, comenzaron á insultarla, con aterradora unanimidad,

—¡Eh!¡Don Tancredo! ¡Que se quite las faldas! ¡Que se desnude! ¡Que lo prendan! ¡A la «Comi» el tío! ¡Eh, eh, eh!...

Porque la gente creyó que la dama no era una dama, sino un hombre, un hastial con instintos cómicos ó un bandolero que se disfrazaba Dios sabe para qué.

—¡A la cárcel el tío! ¡Eh, guardias! pero ¿no hay un guardia? ¡Miau!

Y hubo guardias, por fortuna. Cuando la infeliz señora, avergonzada, empavorecida, temblorosa, con láguimas en los ojos, huía con el terror de una pobre alimaña, presentáronse dos municipales, la defendieron de la crueldad de la multitud y ofreciéronla un refugio. Y no pasó más. Una hora después, la perseguida, en un coche de punto, que siguieron, vociferando, los granujas, retornaba á su domicilio.

Como ven nuestros lectores, la aventura es cómica y es trágica, y revela que en Madrid—como en todas partes—hay mucha gente torpe, brutal, grosera, cruel é indelicada. ¡Perseguir á una mujer porque es vieja y quiere pasar por joven, porque es flaca y de enérgico paso varonil, porque es morena y se embadurna de blanco ó porque entierra los surcos que abrió el tiempo en sus mejillas bajo una capa de polvos!...

Es indigno, es infame, lectores. Si esa señora cometió algún delito, su delito no pudo perjudicar mas que á lo que se llama buen tono, elegancia, distinción. El origen de su pecado fué la ridiculez? ¿No prueba en muchas ocasiones inocencia, candor, bondad de alma?... Todas esas ancianitas que se pasean con trajes detonantes, rojos y verdes y azules, con gayas flores en los viejos sombreros, sobre el negro falsificado de los cabellos, merecen la simpatía, la respetuosa piedad de los hombres honrados. Y también la merecen esas pobrecitas «cursilonas» que ocultan, ó pretenden ocultar, sus macas con habilidades de tocador, no resignándose á la fealdad ni á la vejez.

¿Quién sabe si se amustió su juventud en la soledad y en el abandono? ¿Quién sabe si son unas hambrientas de amor, porque el amor pasó junto á ellas sin detenerse jamás, sin acariciar las jamás con su cálido soplo?... Un traje raro, un prendido cursi, un estucado de polvos ó de pintura ó de ambas cosas, prueban muchas veces que aun no han abandonado las ilusiones el viejo nido de un viejo corazón.

Los que no sepan comprender y respetar esto, sólo merecen que los compadezcamos.

Parmeno

Libertad religiosa en Rusia

Ya es un hecho la libertad de cultos en Rusia. La *Duma* la ha llevado á sus leyes, después de grandes debates.

El proyecto primitivo, lectores conocen á grandes rasgos, ha quedado aprobado con esa enmienda de los octobristas:

«El paso de una religión cristiana á una religión que no lo sea, y la religión de ateismo, quedan tambien autorizadas!»

Al ir á votar la nueva ley, los diputados de la Derecha, de la Derecha moderada y los nacionalistas se abstuvieron, y los primeros abandonaron colectivamente el salón de sesiones á guisa de manifestación de protesta.

Todos los grandes periódicos liberales de Europa que leemos, aplauden esta transcendental reforma moscovita.

LOS PUEBLOS

Fornalutx

Debido la iniciativa de varios jóvenes que han venido desde Francia á pasar el verano al lado de sus familias, ha sido contratada la «Banda Infantil Fornalugense» de esta localidad para tocar todos los domingos y días festivos de 9 á 11 de la noche en la Plaza mayor.

Ayer fué el primer día que comenzó la contrata. La Banda interpretó las mejores piezas de su repertorio, por cuyo motivo algunas de ellas fueron aplaudidas del público fornalugense

***

La procesión del Corpus se ha celebrado este año, en este pueblo, con mayor lucimiento, si cabe, que en los años anteriores, puesto que ha sido amenizada nada menos que por dos bandas de música; la infantil de esta localidad y otra de Sóller.

Sin que nadie supiera nada y cuando la procesión salía ya ordenada del Templo, el público se vió sorprendido á la vista de la referida banda de Sóller, valgarmente llamada de *En Doy*, situada frente á la Infantil.

En vista de tal novedad, los que abrían la marcha de la procesión se pararon frente á la Iglesia para saber cual sería de las dos bandas que tocaría primero la Marcha Real.

Al fin salió la Custodia y la banda Infantil la saludó con el Himno Real, sin que la otra se atreviera á interrumpirla, pues de haberlo hecho segura mente hubiera salido mal parada en atención á que los ánimos estaban excitadísimos.

Nada de particular hubiera tenido si el Sr. Alcalde en tiempo oportuno hubiera avisado al Sr. Vicario de que tenía una Banda para acompañar al Ayuntamiento; pero al hacerlo con cinco minutos de anticipación, el público se alarmó y con motivo.

Se dice de público que lo hizo para conmemorar el último año de ser Alcalde.

El corresponsal.

Fornalutx 14 junio de 1909.

LOTERIA

18194	150.000	Alicante
33262	60.000	Barcelona
23265	40.000	Zaragoza

Premiados con 3.000 ptas.

9580	3.000	Unión
5733	3.000	Lorca
1424	3.000	Madrid
38545	3.000	Madrid
27628	3.000	Madrid
10641	3.000	Granada
23704	3.000	Valencia
3536	3.000	Toledo
35823	3.000	Salamanca
17548	3.000	Valencia
18459	3.000	Valencia
11198	3.000	Barcelona
12823	3.000	Barcelona
10492	3.000	Barcelona
37041	3.000	Barcelona
37383	3.000	Jaén
569	3.000	Barcelona
18107	3.000	Madrid
23279	3.000	Madrid
3059	3.000	Santander
24601	3.000	Bilbao
4939	3.000	Madrid
11969	3.000	Bilbao
34556	3.000	Barcelona
14578	3.000	Sevilla
24787	3.000	Gerona
26905	3.000	Cádiz
13153	3.000	Valencia
6180	3.000	Piera
22067	3.000	Barcelona
11490	3.000	Alicante
24727	3.000	Badajoz
22393	3.000	Barcelona

Premiados con 500 ptas.

Decena

32 57

Centena

168 170 192 222 2 3 302 333 346 357 376 387 391 427 502 523 546 557 579 592 602 622 637 642 645 704 703 715 738 742 760 797 830 842 873 882 903 912 995

Mil

004 007 025 061 100 104 107 121 246 260 287 325 359 360 397 404 312 435 472 480 492 545 574 607 614 626 643 667 715 729 749 760 768 856 884 918 937 953 977 994

Dos mil

001 003 023 049 088 101 136 171 174 190 191 246 275 287 298 306 309 314 337 339 358 371 377 391 425 433 445 462 514 575 611 612 646 668 688 704 708 728 748 753 798 820 858 859 876 915 948 953 971

Tres mil

003 009 036 037 015 061 082 083 198 120 122 123 131 142 145 150 182 183 184 207 217 237 247 283 286 312 352 363 371 380 397 423 437 467 419 488 499 524 538 561 570 580 633 637 646 618 734 773 804 858 851 833 8 8 880 894 846 940 952 988 993 995

Cinco mil

001 012 015 070 076 105 119 163 171 177 185 202 210 213 232 375 402 403 433 446 498 511 717 574 606 644 668 677 683 689 696 719 721 731 754 804 807 815 861 865 886 922 818 967

Cuatro mil

008 014 017 046 093 114 122 159 186 247 248 370 380 383 400 468 531 553 562 572 576 619 658 662 665 666 675 779 799 806 874 882 924 926 939

Seis mil

037 063 074 071 109 120 149 151 194 264 341 385 400 403 412 432 451 486 515 546 603 611 635 653 661 673 711 719 747 757 837 840 849 892 904 921 929 964 995

Siete mil

001 014 037 056 074 096 101 102 175 206 400 402 432 465 477 500 514 558 601 692 694 705 716 721 729 737 763 773 803 816 738 844 849 875 890 983

Ocho mil

024 019 026 028 032 149 179 187 197 214 278 238 316 336 343 349 352 375 377 396 444 461 475 513 514 547 560 581 601 608 647 661 667 676 697 731 934 758 761 782 790 797 808 852 864 944 983

Nueve mil

017 054 057 067 072 108 110 143 173 224 225 346 290 308 321 328 343 346 351 376 380 382 416 429 451 464 494 518 548 554 585 633 636 646 650 667 716 733 731 747 767 788 793 800 801 806 821 824 830 845 862 890 944 967

Diez mil

055 072 086 088 090 094 106 121 152 172 176 203 204 214 235 266 268 279 391 397 402 403 454 530 539 540 546 566 573 595 636 645 648 659 671 689 691 697 703 707 709 745 752 768 772 785 831 896 950 961 976 977 686 987

Once mil

029 028 043 063 069 101 156 174 227 254 317 318 344 347 357 399 435 443 456 478 562 568 616 641 599 766 778 854 868 892 920 974 998

Doce mil

002 004 047 052 061 081 089 149 163 258 273 291 297 310 336 350 354 385 432 433 437 458 468 490 495 585 623 634 667 692 754 798 828 830 831 880 891 903 974 960 972

Trece mil

032 063 136 160 206 216 275 332 352 361 363 360 405 459 501 537 574 591 601 653 686 697 700 715 717 743 745 761 768 788 789 792 812 848 899 898 909 911 914 973 974

Catorce mil

060 075 088 097 141 236 235 272 281 311 322 323 338 362 367 385 388 425 445 447 471 483 490 517 528 512 602 617 625 633 680 697 711 722 794 805 706 814 826 841 852 862 863 864 911 920 930 943

Quince mil

019 064 067 166 219 234 265 309 332 347 368 380 381 391 397 406 429 443 445 480 515 531 532 553 565 578 592 610 627 659 681 693 728 729 748 783 792 816 865 871 901 945 921 954 973

Diez y seis mil

004 009 035 010 071 079 100 126 140 148 150 181 248 320 374 414 431 469 4 2 503 525 532 569 576 584 595 613 627 634 648 675 983 695 696 702 707 711 748 753 758 796 803 722 851 853 903

Diez y siete mil

018 031 034 103 115 122 201 217 223 329 377 382 430 412 436 574 579 581 582 591 664 752 833 856 758 871 903 942 965 967

Diez y ocho mil

003 016 033 046 073 125 129 185 209 211 229 261 393 324 347 358 389 419 438 441 471 481 499 516 560 570 612 618 640 718 729 739 811 839 853 837 88 885 889 910 920 941 993

Diez y nueve mil

000 017 030 019 186 193 288 298 313 323 329 358 365 372 376 406 407 599 603 621 635 678 682 712 726 757 774 800 824 872 894 906 915 933 949 952 977

Veinte mil

040 076 082 128 148 156 159 185 200 225 228 254 262 265 273 329 371 372 376 417 445 542 558 583 618 668 692 707 723 730 769 861 87 927 930 933 940 947 975

Veinte y un mil

038 044 058 061 098 154 155 196 197 210 213 214 301 332 377 378 391 395 409 412 424 425 441 443 457 464 466 505 549 601 609 646 853 857 897 906 931 959 994

Veinte y dos mil

050 056 079 126 132 133 159 165 196 212 271 290 304 381 401 459 471 492 495 503 515 534 568 581 588 599 656 669 677 704 730 745 782 799 810 820 823 850 858 914

Veinte y tres mil

027 049 050 069 091 092 127 155 166 171 217 224 238 250 288 311 369 410 418 469 470 472 475 488 493 532 651 663 674 675 678 733 754 762 778 799 854 856 865 880 905 926

Veinte y cuatro mil

007 090 176 186 239 261 308 370 399 407 400 490 509 520 533 552 598 613 623 677 680 692 783 796 801 834 863 872 886 918 927 928 984

Veinte y cinco mil

056 060 071 125 131 135 151 152 282 304 306 310 373 448 469 518 546 552 588 633 692 742 744 751 773 797 830 839 869 873 888 904 921 976 983

Veinte y seis mil

020 055 176 177 220 222 292 329 356 386 401 448 454 472 479 512 518 562 607 683 693 715 732 744 756 761 771 782 832 853 863 866 869 877 897 957 983

Veinte y siete mil

005 013 022 071 087 089 092 148 175 178 272 290 303 309 372 386 391 407 439 465 558 570 577 580 601 616 630 638 651 657 658 673 714 746 780 818 832 833 837 843 845 883 896 910 911 918 940 945 971

Veinte y ocho mil

000 029 061 071 090 092 093 108 118 136 154 225 234 262 274 323 357 376 421 538 559 586 595 603 613 636 673 691 695 707 768 800 802 809 834 816 864 866 878 974 984 987

Veinte y nueve mil

018 059 072 151 173 179 222 238 246 247 269 282 289 298 299 301 310 345 399 406 424 434 437 473 475 487 520 532 576 639 656 692 746 757 774 777 783 802 876 885 910 916 931 949 953 967 983

Treinta mil

006 009 037 067 080 098 113 140 143 161 162 201 227 317 318 322 399 401 489 491 523 517 548 564 565 576 590 626 669 673 728 740 819 830 834 885 892 929 953.

Treinta y un mil

007 052 080 122 280 294 305 321 346 417 505 514 565 571 582 597 598 607 643 648 652 669 693 703 744 752 804 816 832 917 926 962

Treinta y dos mil

016 027 031 087 098 122 147 182 211 253 271 297 319 324 324 381 391 444 447 479 517 525 596 602 628 705 751 784 816 820 916 919 924 939 900 931

Treinta y tres mil

001 019 030 019 057 093 097 113 119 149 180 182 219 304 316 318 343 359 395 401 413 456 481 496 523 527 519 566 594 603 613 615 628 671 674 682 701 736 742 748 789 879 895 898 924 959 984 999

Treinta y cuatro mil

016 031 010 059 127 131 152 208 211 220 242 267 280 289 309 336 351 373 376 405 409 410 422 436 441 450 502 515 548 591 638 612 644 650 683 704 738 767 794 817 864 893 910 913

Treinta y cinco mil

034 074 102 105 107 115 137 145 146 204 210 212 242 272 274 276 310 317 336 340 361 387 397 465 503 525 534 585 588 591 629 631 657 711 804 806 822 852 903 909 983 984

Treinta y seis mil

004 023 067 975 076 081 093 107 114 119 169 170 217 254 264 268 340 381 386 400 416 427 431 434 476 482 483 549 552 560 581 632 641 658 663 665 700 716 746 747 801 876 877 850 886 992

Treinta y siete mil

011 038 181 184 195 217 231 323 329 332 340 342 343 350 370 375 388 395 404 437 444 471 473 477 506 424 554 556 612 619 636 665 697 718 730 760 774 822 823 831 841 885 950

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 5.00 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 ídem de 500 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 ídem de 2.800 ídem idem, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 ídem de 2.000 ídem ídem, para los del premio segundo.

2 ídem de 1.770 ídem idem, para los del premio tercero

Consejo Provincial de Agricultura

Ayer por la mañana se reunió en su domicilio social el Consejo Provincial de Agricultura.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por todos los presentes.

Acto seguido se dió cuenta de haber recibido del Presidente de la Junta una invitación para asistir á la Exposición Universal de Bruselas.

Se acordó agradecer la atención.

También se dió cuenta de haber recibido del Ministerio de Fomento la cantidad de 5.000 pesetas que deben destinarse al pago de los premios del concurso de ganados últimamente celebrado en esta ciudad y se levantó la sesión.

Ferro-carriles de Mallorca

Semana Deportiva en Palma

Trenes extraordinarios

Domingo 27 y martes 29 de Junio, sábado 3 y domingo 4 de Julio, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 11'45.

De Palma á Manacor, Felanitx y La Puebla á las 23'45.

NOTA.—Los días 27 y 29 Junio y 4 Julio, el tren que diariamente sale de Palma á las 18'15, saldrá á las 23'45.

OTRA.—El sábado 3 de Julio se suprime el tren que tiene su salida de Palma á las 16'45.

Legiadora municipal

Hace algún tiempo acordó el Ayuntamiento de esta ciudad la adquisición de una legiadora mecánica que sirviera para el vado y desinfección de ropas de las moradas pobres en las cuales hubiera fallecido algún individuo ó hubiese habido algún atacado de algna enfermedad infecciosa.

La legiadora mecánica ha sido ya adquirida por el Ayuntamiento, habiéndonos manifestado el Sr. Castaño que desde ayer ha quedado montada y á disposición del público en general.

Los médicos que la soliciten para la desinfección y lavado de ropas de algunos de sus enfermos, deberá comunicarlo así al señor Alcalde y éste dará inmediatas órdenes para que se ejecute el servicio gratuitamente si se trata de familias pobres y con el abono de una pequeña cantidad tratándose de familias acomodadas.

El servicio citado se llevará á cabo por empleados municipales nombrados al efecto.

Peregrinaciones á Lluch

Queda definitivamente organizada para el jueves próximo, festividad de San Juan Bautista, la peregrinación de los alumnos de los Colegios de San Alfonso M.ª de Ligorio, al Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

Cada Colegio se distinguirá por el color que le corresponde: Palma, verde; Felanig, azul; Capdepera, rosa; y Pollensa, encarnado. Estos colores se verán respectivamente en los distintivos, en las cintas y en el anverso de la bandera, la cual tiene pintado en el centro el escudo del pueblo correspondiente.

Cada Colegio tendrá su numeración por decurias, formadas de diez individuos que llevarán el número marcado en su distintivo.

Para mayor facilidad en los movimientos y en atención á la sencillez, los diez individuos más pequeños llevarán el número 1, siguiendo progresivamente los mayores hasta formarse todas las decurias necesarias.

Cada una de ellas tendrá su Decurión, encargado de los nueve restantes individuos y diferenciado de ellos en la forma del distintivo y el tamaño de la medalla.

EL DÍA RELIGIOSO

Santoral

Hoy.—San Paulino obispo y santa Consorcia virgen.

Mañana.—San Juan Pbro. y santa Agripina, virgen.

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en el Socorro en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Por la mañana como el día anterior, y por la noche Rosario, Trisagio sermón por el R. P. Eloy del Barro, ejercicio del Sagrado Corazón, procesión, Te-Deum y reserva.

OTRAS FUNCIONES

En San Jaime, á las siete y media de la tarde, empezará una novena en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús: con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Esteban Moreu, S. J.; de la Residencia de Barcelona.

VISITA Á LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en San Jerónimo en honra del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las siete; á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las siete y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Junan, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de su Titular.

VISITA Á LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy ha llegado de Barcelona el vapor correo «Bellver».

Ayer llegó de Barcelona el vapor «Bellver».

El vapor paraguayo «Brasileño».

De Gandía llegó el laud «Carmen».

Salidas

Para la Habana y escalas salió ayer el vapor uruguayo «Brasileño».

Para Barcelona salió ayer el vapor correo «Miramar».

Para Ibiza salió el vapor correo «Cataluña».

Noticias varias

Hoy al medio día debe de salir para Ibiza y Alicante el vapor correo «Lulio».

***

Después de haber dejado 240 cajas de explosivos salió ayer para Tarragona el vapor español «Neurrod».

Espectáculos

Para hoy

Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 8 y media á 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa, en la que figuran las siguientes películas: Perdidos en la nieve, Los emigrados (estreno), Mudarse de casa sin pagar, El abuelo, Deudo embarazoso (estreno), Caza del oso en Rusia, Los mosqueteros, Peripecias de un bombo (estreno), Panorama de Algeciras, La herencia de los desheredados (estreno).

Debut de las parejas de bailes las «Beses» y las «Valenzuelas» y la notable trouppe This 2 Señoras y 3 Caballeros con sus arriesgados trabajos acróbatas y hercúleos.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora.—Sesión de Cinematógrafo de 8 y media tarde á 11 noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio:

Panorama de Davos (estreno), Los deberes, Apertura de la casa (estreno), Al agua patos, Los mártires cristianos, Una compra embarazosa (estreno), Generación espontánea (estreno), La manía del juego (estreno), Los sueños de Manolín (estreno), El beso de Judas (estreno), El mundo al revés (estreno).

Entrada general 10 céntimos.

Café Alhambra.—Esta noche de 9 á 12 cuarto concierto de la temporada por el terceto que forman los señores Miralles Segura y Simoncelli.

El programa que se ejecutará esta noche es el siguiente:

1.º Tres Jolie.
2.º Norma
3.º Danse Hongroin.
4.º Lohengrin.
5.º Alegretto 7.ª Sinfonía.
6.º Profeta.

BURSÁTILES

Palma

21 Junio

Crédito Balear	101'00
Fomento Agrícola	96'00
Ferro-Carril	99'50
Isleña Marítima	100'00
Obligaciones id	102'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
Salinera Española (acciones)	140'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	101'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	19'00
Sociedad general de Crédito y Comercio	10'00

Madrid

Madrid 21

Interior contado	87'35
Interior fin de mes	87'95
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p8	101'55
Amortizable nuevo	96'40
Banco de España	465'00
Compañía Tabacalera	406'00
Francos	9'15
Libres	28'50
Exterior (sin cupón)	98'85

Barcelona

Barcelona 22 (á las 10)

Interior	87'72
Nortes	82'05
Alicantes	97'75
Francos	9'25
Orenses	27'52
Coloniales	96'15

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

NOTICIAS

Mitin republicano

Madrid 21 (á las 11'15 m.)

En el círculo republicano se ha celebrado un mitin, para protestar de la política que viene desarrollando el gobierno.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, y todos ellos dirigieron las mas enérgicas censuras para nuestros gobernantes.

El delegado de la autoridad intervino varias veces, produciéndose con tal motivo vivos incidentes, pero el escándalo llegó á tener caracter de motín, cuando el representante de la autoridad, suspendió el mitin y detuvo al orador Sr. Rios.

Una comisión de republicanos acudió al despacho del gobernador para pedirle la libertad del Sr. Rios.

El marqués de Vadillo, contestó á la comisionados que se enteraria de lo que habia ocurrido y que procuraria complacerles.

Llegada de Maura

En automovil ha regresado de la Granja el presidente del Consejo señor Maura y el ministro de Gracia y Justicia, marques de Figueroa.

El objeto del viaje del presidente y del ministro es para asistir al consejo que dentro de poco se celebrará.

Consejo de ministros

A las diez se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Maura.

Este consejo ha sido destinado para estudiar los planes que el ministro de la Guerra, general Linares, tiene en proyecto para reparación y construcción de nuevos cuarteles.

Dicese que para llevar á cabo dicha empresa se hará necesario un empréstito y que el señor Maura está en un todo conforme con los propósitos del Sr Linares.

A la hora en que telegrafio los ministros continúan reunidos.

De la Granja

Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana una misa para el feliz parto de la Reina.

Ofició el Obispo de Segovia, habiendo asistido al acto, el duque de Sotomayor, marqués de Viana, condes del Serrallo y del Grove y otros personajes palatinos.

Dato y García Prieto

Han salido para la Granja en el automóvil del presidente del Consejo, el Sr. Dato y ex-ministro de Gracia y Justicia liberal Sr. García Prieto.

El objeto del viaje es para ofrecer ambos prohombres sus respetos al monarca, y al mismo tiempo despedirse el Sr. García Prieto del rey, pues dentro de pocos días sale para el extranjero el elocuente ex-ministro liberal con objeto de pasar en Niza la temporada de verano.

Conferencia misteriosa

Es objeto de grandes comentarios la conferencia celebrada esta mañana el Sr. Maura con el acaudalado banquero francés de Roschild.

La conferencia se celebró en el despacho oficial del Sr. Maura, y á ella asistieron el ministro de Gracia y Justicia y el representante de Roschild en España Sr. Bauer.

La entrevista fué de larga duración.

Interrogado el Sr. Maura por los periodistas, se negó hacer ninguna manifestación de lo que habian tratado, y lo propio hicieron los demás personajes.

Firma de Marina

Hoy ha firmado los nuevos destinos que han de desempeñar el personal de la Armada con motivo de las nuevas plantillas.

Con tal motivo, han sido ascendidos á capitanes de navío á los Sres. Puente y Castro, que han sido destinados á las comandancias de Bilbao y Villagarcía respectivamente.

Una gran Cruz

El ministro de marina Sr. Ferrándiz, ha puesto á la firma del Rey, el decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, al vice-almirante francés Mr. Germinet.

Madrid 22 (2'40 m.)

El Sr. Moret

El jefe de los liberales Sr. Moret, es visitadísimo desde su regreso de Granada.

El Sr. Moret ha conferenciado con los primates de su partido sobre los asuntos de la actualidad.

El ex presidente del Consejo ha negado que haya conferenciado con el jefe del gobierno, pero por referencias se sabe que el Sr. Maura fué al domicilio del Sr. Moret y que ambos prohombres celebraron una extensa conferencia.

Los que se creen estar bien enterados aseguran que ambos trataron de la cuestión marroquí con gran detenimiento.

A pesar de explicar el señor Maura los motivos que tiene de enviar á Marruecos 16.000 hombres, el señor Moret cree que dichos refuerzos son exagerados y que de ningun modo debemos meternos en una lucha cuyo resultado no sabemos cual será.

El señor Moret, dijo al señor Maura que es enemigo de todo temperamento bélico y que lo mejor seria á su entender, que dichos preparativos no se hicieran pues de ese modo el Tesoro se evitaria muchos gastos.

En una palabra, los amigos del señor Moret dicen que demostró al señor Maura los graves perjuicios que podría producir á España una guerra con Marruecos.

El consejo de ayer — La cuestión de Marruecos

El consejo celebrado ayer bajo la presidencia del señor Maura tuvo una importancia extraordinaria.

En los primeros momentos negaron los ministros que se hubiesen ocupado de la cuestión marroquí, pero luego por personas autorizadas se ha sabido todo lo que en dicho consejo trataron, que fué mucho y muy importante.

El ministro de Marina puso en conocimiento de sus compañeros de Gabinete que el «Almirante Lobo» se encuentra en Cadiz para trasladar, cuando sea necesario los 16.000 hombres á Marruecos.

El señor Ferrandiz dijo tambien que dicho transporte podrá llevar cuanto mterial de guerra sea necesario.

El Srr Maura comunicó á los ministros que cuando regrese el ministro de Estado señor Allende Salazar, los convocaría á un consejo extraordinario con objeto de dar lectura á la contestación que se piensa dar á la primera conferencia que celebre con la Embajada Marroquí en caso de que esta tenga para entonces las mismas exigencias que hoy.

Los marquines piden la desocupación de Cabo de Agua y de otros pequeños territorios en que ondea la bandera española.

¿Será cierto? — Llamada de reservas

Ha circulado la noticia que el ministro de la guerra está estudiando el modo de organizar un cuerpo de ejército de 45.000 hombres.

Dicho cuerpo de ejército, se dice que iría al Riff al mando de un prestijioso general.

Los ministros todos han negado dicho rumor, pero se sabe que en el ministerio de la guerra se trabaja con gran actividad, y como si estuviéramos en vísperas de grandes acontecimientos.

El general Linares ha dicho que dentro de la prèsente semana ó á lo más tardar la que viene recibirá del extranjero el material de guerra que tiene pedido y entonces hará los estudios necesarios para llamar 20.000 reservistas.

Dichas noticias han producido grandísima sensación, pues no se sabe el porqué de tantos preparativos, pues por la actitud que viene observando el gobierno parece inevitable la guerra.

La gente se lamenta de que el gobierno no hable claro, y diga cuales son las relaciones que hoy existen entre España y Marruecos.

Lacierva

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha conferenciado por teléfono con el duque de Sotomayor, con objeto de enterarse del estado de la reina.

El duque de Sotomayor, contestó al ministro que el estado de la augusta dama era satisfactorio y que no habia el menor síntoma de un próximo alumbramiento.

El Sr. Lacierva comunicó dicha noticia al Sr. Maura, y el presidente del Consejo, acordó aplazar el regreso á la Granja hasta hoy.

Ferrándiz

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz saldrá hoy para Cádiz, con objeto de hacer una visita en el arsenal.

Maura y Dato

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Maura y Dato.

Ambos personajes se negaron hacer toda declaración política.

Reunión en el Congreso

Se han reunido en el Congreso los diputados monárquicos con objeto de hacer los preparativos necesarios para la rectificación del censo electoral.

Todas las mañanas se reunirán en una de las secciones del Congreso para hacer los trabajos necesarios, con objeto de que la rectificación sea lo más amplia posible.

Dichos trabajos son dirigidos por el Sr. Moret.

Hoy una comisión visitará al presidente de la Junta Central del Censo, para pedirle que dé todas cuantas facilidades sean necesarias.

La Semana Deportiva

En el *Orfeó Mallorquí* se han hecho ya bastantes inscripciones de parejas para tomar parte en el Concurso de Bailes típicos del país, esperándose la inscripción de otras muchas. Con tales noticias se espera que el número de Bailes resultará grandemente atractivo.

***

La Comisión organizadora de las grandes carreras á pié ruega á los corredores mallorquines se apresuren á inscribirse á la mayor brevedad á fin de que aquellas queden organizadas perfectamente.

***

Relación de los donantes para los festejos que prepara la *Unión Industrial* con motivo de la celebración de la «Semana Deportiva»:

Suma anterior 1.351'75 ptas.

Gremio de panaderos 229; Señores Segura, Bonnin y C.ª, 10; D. José Aguiló, 2; D. José Miró Segura 2; don Antonio Cortés 10; Don José Bonnin 5; don Bartolomé Aguiló 2.

Don Damian Mulet 5; Sres. Alzamora hermanos 10; don Damian y José Bauzá 5; don Bartolome Bosch 5; don Jaime Pizá 10; don Guillermo Canet 5; don Antonio Salom 2.

Don Juan Contestí 2; don Antonio Canet 5; don Magin Castellet 0'50; don Enrique Blay 3.

Doña Francisca Canet 5; don Vicente Rosselló 10; don José Casa Zayas 5; La Bohème 2; don Guillermo Morro 5; don José Serra 2; don Jaime Miserol 1; doña Magdalena Trias 2; don Gaspar Aguiló 0'75.

Don José Cortés, 10; don Ramón Valls 3; don Jaime Hernandez 2; doña Ana Pujol 0'50; don Antonio Forteza 5 ptas.

D. Antonio Pomar 1'00; D. Juan Muntaner y C.ª 5'00; D. Jorge Ceballos 10'00; D. Rafael Vidal 5'00; don Juan Bibas 1'00; D. Lucas Llinás 0'50, D. Miguel Bastard 0'50.

D. Pablo March 1'00; don Jaime Pons 0'50; D. Francisco Fuster 1'00; D. Bartolomé Sansó (Fonda del Perú) 50'00; Sra. Viuda de D. Joaquín Iglesias 25'00.

Doña Rogelia Gómez 0'50; D. Guillermo Urbá 1'00; D. Bartolomé Llobera 1'00; D. Martín Moreno 5'00; señores Solivellas y March 5'00; D. Rafael Vidal 5'00.

Suma total 1880'50

(*Se continuará*).

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del vapor «Balear» han llegado esta mañana de Barcerona don Juan Sans, D. Jorge Riutort, D. Pedro Ros, D. Isidoro Lasalle, D. Juan Berga, D. Vicente Moragues, D. Eusebio Gomez, D. Lorenzo Bonet y otros.

***

En el «Miramar» salieron ayer para Barcelona D. Alejo Risra, D. Miguel Miró, D. Antonio Sarra, D. Joaquín Gual, D. Gabriel Coll, D. Lorenzo Nicolau, D. Andrés Real y otros.

***

En el mism buque salió la señora marquesa de Zayas.

Personales

Ayer tarde salió á bordo del trasatlántico «Brasileño» el que hasta ayer fué Consul de Francia en esta ciudad M. Gaston Audibert.

Nuestro querido amigo se dirigió á Málaga con objeto de posesionarse del cargo de representante de la vecina nación en dicha capital.

Deseamos á M. Andibert un feliz viaje, al par que agradecemos la atención que ha tenido de despedirse personalmente de nosotros.

***

En la Universidad de Barcelona ha obtenido con nota de sobresaliente el título de Licenciado en Farmacia el jóven D. Antonio Fernandez Vicens.

Amablemente felicitamos al estudioso joven por su brillante triunfo universitario.

***

Para Barcelona embarcó ayer tarde á bordo del vapor «Miramar» el Director del «Crédito Balear» D. Rafael Rosselló y Alemañy.

***

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de Consul de Francia en Palma el actual cancillar del Consulado de dicha nación en Barcelona M. Sainte Marie.

***

Despues de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Maestra de primera enseñanza la señorita D.ª Dolores Castells Morera.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Bodas

En la iglesia de Son Carrió del término de Manacor ha contraído matrimonio nuestro activo corresponsal en Binisalem D. Jaime Pons Lladó con la bella señorita D.ª Catalina Mascaro y Frau.

Fueron padrinos de la boda por parte del novio el comerciante D. Antonio Martorell y por parte de la novia el rico propietario D. Miguel Mesquida.

Verificada la ceremonia religiosa, se trasladaron los invitados al predio «Sa Punta de Cañamel» donde fueron obsequiados con espléndido lunch.

Los novios pasarán la luna de miel en una finca de Artá.

Muchas felicidades en su nuevo estado.

***

En Mahón han celebrado sus bodas la señorita D.ª Antonia Villalonga y el Oficial de Artillería D. Vicente Fornals.

Apadrinaron á los novios D. Domingo Fons, Alcalde de Alayor, D. Antonio Mercadal, D. Francisco Albertí, D. Emilio y D. Julián Fornals y don Lopez Oliva.

Sean muy felices los nuevos esposos.

Una nueva Infanta

La noticia en Palma

A las once menos cuarto se ha recibido en el gobierno militar un telegrama del ministro de la Georra, general Linares, participando al Gobernador militar de Mallorca D. Francisco Perez Clemente la noticia de que Su Magestad la reina Victoria habia dado á luz á una infanta.

Inmediatamente que el señor Perez Clemento recibió la noticia ordenó que dicho telegrama fuese remitido al capitan general del distrito.

Tan pronto se recibió la noticia se dieron las oportunas ordenes para que se colocaran las banderas en los sitios correspondientes y se colocaron en los balcones las colgaduras.

Gacetillas

Un caballo que tiraba un carro de los llamados de torno, se asustó ayer al pasar por frente de las macetas de un café que esta instalado en la calle de la Soledad.

A pesar de los esfuerzos que hacía el conductor para evitar cualquier desperfecto; no pudo evitar que el caballo rompiera una gran mesa de mármol que había en la calle, así como los cristales de la vidriera del café.

Con motivo de ese incidente se aglomeró numeroso público al lugar del suceso.

Ayer tarde falleció en el Hospital Provincial el avisador del Teatro Lírico, el popular «Tiesa», despues de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana.

La Empresa del Teatro Principal y Lírico, (según se nos dice) sufragará de su peculio particular todos los gastos de entierro y funeral que se ejerzo y la dependencia del Lírico le ha costeado una corona como recuerdo á su infortunado compañero.

Esta tarde á las 6 se verificará la conducción del cadáver á su última morada.

D. E. P.

Ayer en el Paseo del Borne tuvo la desgracia de caer un joven de la bicicleta que montaba, sufriendo varias contusiones en las manos y en la cara.

El lunes, á las 7 y media de la tarde se reunirá la Comisión de Propaganda de la «Liga Antituberculosa de Baleares» en el local de la Cámara de Comercio.

Juan Escandell Colomar ha sido detenido por la benemérita de San Juan (Ibiza) por haber producido varias heridas, con unas piedras, á Antonio Marin Ramón.

«La Novela de Ahora» publica esta semana «Aventuras de Mr. Pickwick», por Carlos Dickens, con preciosas ilustraciones de Palao.

El genial novelista inglés en esta obra portentosa universalmente considerada como la mejor de todas las suyas y una de las más notables del mundo, explaya su vena satírica y mordaz, que á cada paso excita la hilaridad del lector con las escenas cómicas que describe y singular maestría con que sabe pintar tipos inimitables. Esta obra, por primera vez publicada en España, está admirablemente traducida.

En plazo breve publicará «La Novela de Ahora» la obra de Parreño «La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo» que aunque tiene relación por su asunto con «El héroe y el César» del mismo autor es independiente y forma una obra completa y distinta de la citada «El Héroe y el César».

«La Novela de Ahora» que publica la casa Calleja se vende en España en librerías y puestos de periódicos.

Precio 40 céntimos tomo.

Los examenes de Fisiología é Higiene de Bachiller, y los de Ciencias Físicas, Naturales é Higiene. Prácticas de ensexanza 1.° y 2.° curso y trabajos manuales 1.° y 2.° del Magisterio que estaban señalados par hoy, tendrán lugar mañana miércoles.

En la reseña de las careras celebradas el domingo que publicamos ayer dijemos equivocadamente que el notable corredor M. Alberici formaba parte de la Sociedad anónima «Parque de Sports» de Barcelona arrendataria del velódromo de Tirador.

Dicho señor nos manifiesta que es sólo un empleado de la citada sociedad que han constituido los señores Tourón Estienne y Micuiels.

Además nos suplica el señor Alberici que manifestemos que la compañía es belga y no francesa.

Con gusto accedemos á los deseos de nuestro amigo.

Despeñamiento de un hombre

En el Gobierno Civil se ha recibido esta mañana una comunicación de la benemérita de Sanlañy en la cual se da cuenta de un desgraciado accidente acaecido á un hombre en la costa acantilada de las inmediaciones de Porto Petro.

Según dicha comunicación el vecino de Santañy Pedro Rigo Barceló de 41 años se encontraba cercano á la torre de Porto-Petro pasando el rato cuando de repente debió sufrir un ataque epiléptico, rodando peñas abajo desde una altura de 35 metros.

El cuerpo del infeliz Rigo al caer, chocó contra las rocas y de rebote fué á parar al mar quedando muerto en el acto.

Apercibióse del hecho el marinero del cañonero «Nueva España», Miguel Hons Castell, que presta servicio en dicho puerto.

Después de grandes esfuerzos, consiguió extraer del fondo del mar, el cadáver del infortunado Rigo.

Intervino el Juzgado el cual ordenó la traslación del cadáver al cementerio donde se le practicará la autopsia.

ALCANCE

Desde Madrid

NUEVA INFANTA

Madrid 22 (á las 11'40) m.

Comunican de la Granja que á las 3 de la madrugada han sido llamados por teléfono las infantas doña Isabel, doña Eulalia y el infante don Carlos.

Tal noticia produjo gran revuelo entre los periodistas que hacen la información en la real residencia que no se habían acostado esperando la nueva noticia.

Llamando al Sr. Maura

El telégrafo funcionó de nuevo para comunicar al Presidente del Consejo, que S. M. la reina sentía vivos dolores y que no haría de esperar el momento en que diera á luz la augusta dama.

El Sr. Maura que estaba descansando, dió ordenes para que se avisase inmediatamente al ministro de Gracia y Justicia.

Tanto el señor Maura como el ministro de Gracia y Justicia se vistieron rapidamente y en el automóvil de la Presidencia del Consejo se trasladaron con gran velocidad á la Granja á donde llegaron cerca de las cinco de la madrugada.

El automovil de los infantes

El «auto» que conducía á las infantas doña Isabel, doña Eulalia y el infante don Carlos y á sus hermanos, sufrió una avería por lo que no pudieron continuar su viaje.

Se mandó un aviso al palacio de la Granja y acudió el rey con un automovil para recoger á los viajeros.

Aumenta la expectación

A las cinco y media de la mañana, en la sala inmediata en donde está la reina estaba todo preparado para la solemne ceremonia de la presentación.

En dicha sala se encontraba el Presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del reino, los duques de Sotomayor, Santo Mauro y Alba, marqueses de Torrecilla, Viana y Aguilar de Campoo; condes del Serrallo y Greve; el jefe de Parzda, el obispo de Madrid y Alcala, el gobernador el alcalde de Segovia y el presidente de la Diputación.

Todos los presentes estaban de uniforme de gala luciendo condecoraciones.

Momento solemne

A las seis de la mañana se presentó el rey, vestido de capitán general de gala con las insignias del Toisón de Oro y otras varias condecoraciones, llevando en las manos una bandeja de plata adornada con finísimos encajes, entre los cuales se envolvía una augusta niña.

El rey hizo la presentación de la nueva infanta á los allí reunidos, y concluida la ceremonia se hizo la inscripción en el registro civil.

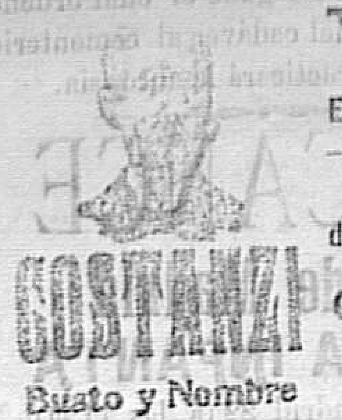
A dicha ceremonia asistieron todos los miembros de la familia real y la reina madre acompañaban á don Alfonso en la ceremonia de la presentación.

Estado de la reina

La reina doña Victoria y su augusta hija siguen en perfecto estado de salud.

La noticia en Madrid

Tan pronto como salieron de Madrid con dirección á la Granja los infantes y el presidente del consejo cundió la noticia y se formaron numeros grupos ante el palacio de la Plaza de Oriente y frente el ministerio de la Gobernación esperando el momento en que se colocara la bandera en dichos edificios para ver si el recien nacido era infante ó infanta.



COSTANZI
Busto y Nombre Registrados

Venéreo y sífilis

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia el orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortuza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médic: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, la mejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenomas, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al Inventor, MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Bauzá Sans, Jaime II, núm. 21.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 28 Mayo.	ITALIA 18 Junio.
BRASILE 4 Junio.	REGINA ELENA 25 Junio.
UMBRIA 11 Junio.	SAVOIA 2 Julio.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

AGUAS DE ROCAFORT

Las más ricas en litina

Curan estómago, hígado, riñones y diabetes según certificado:

«Una de las aguas minerales que más frecuentemente ordeno en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lérida), agua que si he de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, está destinada á notable nombradía. Agradable al gusto, suave en su acción, moderadamente alcalina y muy rica en litina, es aceptada sin protesta por los estómagos más delicados, y obra tan preciosa en las afecciones más comunes del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas y demás afecciones emparentadas con el proteiforme artritismo. Barcelona, 3 de marzo de 1909.

Doctor José Armangué

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales

Depósito general—Juan Valenzuela—Palma



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Verano, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lencería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

Triunfan siempre aún después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO — NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO, Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

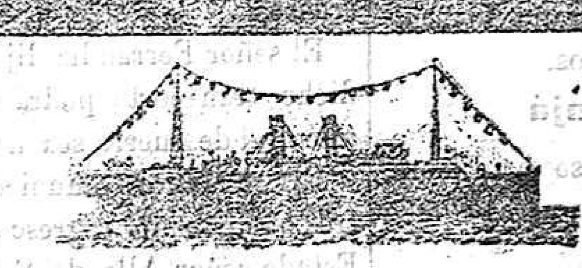
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de Vapores Rápidos

El 1.º de Julio saldrá de Barcelona el magnífico y rápido vapor

CORDOVA

Dia 23 Julio saldrá de Barcelona el nuevo grandioso y veloz trasatlántico

PRINCIPESSA MAFALDA

TRAVESIA EN 14 DIAS

PRIMERA CLASE de GRAN LUJO, con servicio esmerado, jardines y Telegrafía MARCONI.

VERDADERA SEGUNDA Á 425 FRANCOS con todas las comodidades apetecibles y cocina esquisita.

1200 puestos de TERCERA con amplios comedores, lavabos, baños, luz eléctrica, ventiladores y CAMAS CON SOMIERS.

COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires)

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RÁPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 10 de julio el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de la América del Sud

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 30 de Junio el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo

con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ y PONCE

Saldrá de este puerto el día 19 de Junio el vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA:—La carga previamente comprometida se recibirá en las barcazas los días 18 y 19 corrientes.

Para carga y pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

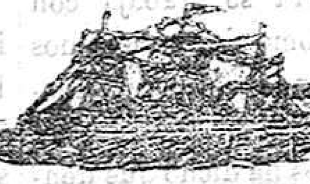
PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.



LLOID SABAUDO

El día 4 Julio saldrá de Barcelona, para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El dia 6 de Agosto saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

Herpes - - Escrófulas - - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS Ó INAPETENCIA

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.